

SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD EXPERIMENTAL

Nombre:		Apellidos:	
DNI:		Cargo:	
Organización:		CIF:	
Calle/plaza:		Número, piso, letra:	
C.P.:	Localidad:	Provincia:	
Teléfono:	Fax:	E-mail:	

EXPONE:

Que _____ de la aeronave _____ que se describe a continuación:

AERONAVE	FABRICANTE	TIPO/MODELO	Nº DE SERIE	MATRÍCULA	AÑO DE FABRICACIÓN

MOTORES	FABRICANTE	TIPO/MODELO	NÚMEROS DE SERIE	
			1: _____	2: _____
			3: _____	4: _____

HÉLICES	FABRICANTE	TIPO/MODELO	NÚMEROS DE SERIE	
			1: _____	2: _____
			3: _____	4: _____

Esta aeronave está excluida del Reglamento (CE) N° 2018/1139 por su _____ y la certificación de su diseño de tipo por AESA.

La citada aeronave está posicionada en _____ y pretende realizar vuelos de:
 Investigación/Desarrollo Certificación Entrenamiento Exhibición
 siendo el plazo estimado: desde _____ hasta _____.

Por lo que **SOLICITA:**

Se inicien los trámites relativos a la aceptación de la citada aeronave para la _____ de un Certificado de Aeronavegabilidad Experimental.

Lugar y fecha:

Firma:

Nombre y apellidos:

DIRIGIDO A LA ATENCIÓN DEL JEFE DE LA DIVISIÓN DE AERONAVEGABILIDAD INICIAL

SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD EXPERIMENTAL

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A ADJUNTAR CON LA SOLICITUD:

Todos los casos:	Presentado	Sólo AESA
Justificantes originales (2) para la Administración del ingreso de la tasa correspondiente (tarifa 5ª).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acreditación documental de la inscripción de la aeronave en el Registro de Matrícula de Aeronaves o de ser su fabricante o diseñador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Además para Emisión Inicial:	Presentado	Sólo AESA
Declaración de Aeronavegabilidad: documento que establece la configuración de la aeronave, identifica las condiciones y restricciones asociadas y presenta los ensayos realizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lista de comprobación de la Declaración de Aeronavegabilidad según Formato F-DC-EXNO-02 debidamente relleno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Además, para Renovación por:	Presentado	Sólo AESA
<p>- Nuevas condiciones y restricciones (levantamiento de limitaciones) sin cambio en la configuración establecida.</p> <p>- Cambio temporal o permanente de la configuración de la aeronave con nuevas condiciones y restricciones asociadas.</p>		
Declaración de Aeronavegabilidad revisada (o suplementaria).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lista de comprobación de la Declaración de Aeronavegabilidad según Formato F-DC-EXNO-02 debidamente relleno, donde afecte los cambios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A ADJUNTAR CON LA SOLICITUD O TAN PRONTO SEA POSIBLE:

Todos los casos:	Presentado	Sólo AESA
Seguros obligatorios de acuerdo con la legislación vigente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de Conformidad, firmado por el Responsable de Garantía de Calidad de la Organización de Producción o Mantenimiento a cargo de la aeronave, que acredite: <ol style="list-style-type: none"> 1. Concordancia con la configuración definida en la lista de planos o especificación técnica de referencia que definen la aeronave. 2. Concordancia con el libro avión que registra los trabajos realizados. 3. Conformidad de todos los ensayos requeridos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de cumplimiento con los requisitos de marcas de nacionalidad y matrícula, adjuntando prueba documental de ello.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Además para Emisión Inicial:	Presentado	Sólo AESA
Documentación asociada a la Declaración de Aeronavegabilidad que justifica que la aeronave es capaz de realizar vuelos seguros bajo las condiciones y restricciones identificadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD EXPERIMENTAL

Además, para Renovación por: - Nuevas condiciones y restricciones (levantamiento de limitaciones) sin cambio en la configuración establecida. - Cambio temporal o permanente de la configuración de la aeronave con nuevas condiciones y restricciones asociadas.	Presentado	Sólo AESA
Documentación revisada (o suplementaria) que justifica que la aeronave es capaz de realizar vuelos seguros bajo las nuevas condiciones y restricciones identificadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Además, para Renovación por: - Extensión de la validez del certificado (caducidad).	Presentado	Sólo AESA
Relación de rotables y componentes de vida limitada con expresión de su límite y potencial remanente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relación de Directivas de Aeronavegabilidad aplicables al modelo de avión, motor y hélice.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relación de revisiones programadas efectuadas desde la última renovación con indicación del tipo de revisión, fecha, horas y ciclos en las que fueron efectuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relación de modificaciones incorporadas desde la última renovación y, si se requiere, Declaración de Aeronavegabilidad actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relación de accidentes / incidentes técnicos sufridos por la aeronave desde la última renovación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fecha y valores del último peso y centrado realizado a la aeronave.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL FORMATO

- 1.- El solicitante, con su firma, garantiza el cumplimiento permanente de todas las condiciones y restricciones relacionadas con el certificado de aeronavegabilidad experimental, en particular:
 - a) cuando suceda cualquier modificación que invalide las condiciones y restricciones aprobadas o los justificantes correspondientes, renunciar al certificado de aeronavegabilidad experimental o solicitar su renovación para las nuevas condiciones y restricciones asociadas;
 - b) en el caso de renuncia, devolver el certificado de aeronavegabilidad experimental a AESA.
- 2.- Si se solicita un solo tipo de renovación, se rellenará exclusivamente su casillero, dejando en blanco el casillero del otro tipo de renovación. Si se solicitan los dos tipos de renovación a la vez, se rellenarán ambos casilleros.
- 3.- La solicitud deberá entregarse en la División de Aeronavegabilidad Inicial (DAI). Todas las personas jurídicas estarán obligadas a entregar la solicitud a través de medios electrónicos (Art. 14 Ley 39/2015). Se tramitará a través de la Solicitud General de la SEDE ELECTRÓNICA de AESA [Clique aquí](#).
- 4.- La documentación indicada como mínima es la estrictamente necesaria para poder iniciar el proceso. En los restantes casos indicados, existe la posibilidad de presentar la documentación más adelante.
- 5.- Una vez iniciado el proceso, podrá requerirse que el solicitante presente documentación adicional para demostrar el cumplimiento con los requisitos normativos aplicables, cabiendo la posibilidad de que se requiera inspeccionar la aeronave por parte de AESA.
- 6.- No rellenar los espacios indicados como "Sólo AESA".

SOLICITUD DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD EXPERIMENTAL

Edición 1.2

DSA

La clasificación de la información mostrada tanto en el encabezado como en el pie del documento se utiliza internamente para indicar las medidas de seguridad a las que está sometido el documento mientras está siendo tratado por AESA.

Si usted no pertenece a AESA, y la información le ha llegado por los cauces legales establecidos por la misma, dicha clasificación no tiene ningún efecto para usted.

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (En adelante AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos), le informa que es necesario su consentimiento, de manera explícita e inequívoca, para tratar sus datos de carácter personal obtenidos del "Procedimiento CDA Experimental", para el tratamiento "Solicitudes de emisión de certificados de Aeronavegabilidad Experimentales", por lo tanto:

Doy mi consentimiento explícito e inequívoco para la finalidad de Emitir Certificados de Aeronavegabilidad Experimentales: SI NO

Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA.

La legitimidad del tratamiento está basada en el consentimiento explícito del usuario. Se informa al ciudadano de que no facilitar o retirar el consentimiento de un conjunto mínimo de finalidades puede dar pie a la imposibilidad del tratamiento de datos y por lo tanto no hacer posible la ejecución del procedimiento solicitado.

La información de carácter personal para la que ha facilitado el consentimiento será conservada mientras sea necesaria o no ejerza su derecho de cancelación o supresión.

La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente.

La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente identificativos y de notificación electrónica.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales y el también citado Reglamento General de Protección de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, la Limitación u Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.es, si lo desea siempre puede formular una reclamación ante la autoridad de control.

Para más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal pulse el siguiente enlace: https://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/normativa_aesa/protecc_de_datos/registro/default.aspx

Firmado: